

ACTA NO. 08 / 2007

REUNION EXTRAORDINARIA
MECANISMO DE COORDINACION REGIONAL ANDINO

FECHA: 21 de Noviembre 2007
LUGAR: Lima-Perú (fonoconferencia)

PARTICIPANTES:

Colombia:
Martha Jaramillo ✓ Representante de la sociedad civil: Sector educación y salud

Ecuador:
Sucre Dávila
PROXIMA REUNION En representación de la Dra. Carolina Chang,
Ministra de Salud Pública

Hugo Jurado ✓ Representante de la sociedad civil: sector académico

Perú:
Luis Miguel León
CARLOS VALLEJOS En representación del Dr. Carlos Vallejos
Ministro de Salud

Venezuela:
Stepher Achibora ✓ Representante de la sociedad civil: Comunidades indígenas

ORAS CONHU
Oscar Feo Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud –
Convenio Hipólito Unánue (Receptor Principal)

Alejandro Llanos Director del PAMAFRO

INVITADO:
Luca Occhini Director de Cartera del Fondo Mundial

Siendo las 9h00am el Dr. Hugo Jurado, Vicepresidente del Mecanismo de Coordinación Regional Andino, y con la presencia de 5 miembros de la plenaria del MCR (quórum necesario), se inicia la reunión saludando a todos los presentes y procediendo al punto de Agenda convocado.

1. Informe de Visita de Luca Occhini, Director de Cartera del Fondo Mundial, a la Sede el Pamafro

Primera Intervención Sr. Luca Occhini



El representante del Fondo Mundial, Sr. Luca Occhini saluda a los presentes e informa que ha sido aprobada la propuesta presentada para la ejecución de la Fase 2 del Proyecto de control de malaria en zonas de frontera (Pamafro), con algunas modificaciones especialmente en términos económicos que serán comunicadas antes de fin de año.

El representante del Fondo Mundial enfatiza que el Panel de Revisión Técnica esta a la espera de las aclaraciones solicitadas al Mecanismo de Coordinación Andino, en formato específico, enviado el 25 octubre del 2007. Señala que la respuesta a la propuesta de Fase 2 será en conjunto a la respuesta de la solicitud de fondos no utilizados de Fase 1 (compra adicional de mosquiteros). Recalca que si dicho formato es enviado justo en la fecha límite (6 diciembre 2007) habría un retraso de la aprobación y los trámites proseguirían en enero 2008; caso contrario, si se envía lo mas pronto (sugiere el viernes 23 Noviembre) se esperaría que se firme el Acuerdo antes del 31 diciembre 2007. Menciona que la respuesta debe tener un fuerte soporte técnico.

Ronda de comentarios:

- El Dr. Oscar Feo menciona el beneplácito de que está aprobado la Fase 2, y que el equipo técnico del Pamafro ha elaborado una propuesta borrador para que el MCR la revise y apruebe.
- La Dra. Martha Jaramillo, solicita que la carta remitida por el Panel Técnico, el 25 octubre 2007 sea leída en voz alta.
- El Dr. Feo da lectura a dicha carta y sugiere que la respuesta debe ser enviada al Panel lo más pronto, y propone como fecha límite el viernes 23 noviembre, para lo cual los miembros del MCR deberían de revisar la propuesta borrador y emitan sus observaciones hasta el jueves 22 noviembre. Con las observaciones de los miembros incluidas en el documento, el viernes 23 noviembre 2007, se realizaría a las 08h30 horas una fonoconferencia con los miembros del MRC para aprobar el documento definitivo.
- El Dr. Hugo Jurado solicita los comentarios a la propuesta del Dr. Feo, y todos manifiestan estar de acuerdo.
- Los miembros del MCR por unanimidad delegan al Dr. Oscar Feo, Secretario Ejecutivo del ORAS-Conhu, remitir en nombre del MCR Andino, la comunicación al Panel de Revisión Técnica el viernes 23 noviembre 2007, luego de la fonoconferencia de revisión del documento final.

Segunda Intervención Sr. Luca Occhini

El representante del Fondo Mundial, Sr. Luca Occhini añade que el Pamafro debe estimar las necesidades financieras hasta el 31 marzo 2008, para evitar cualquier retraso en las actividades programadas. Indica que el techo a solicitar es de alrededor US 2.800.000. La solicitud debe especificar el cronograma de actividades y debe ir en formato de solicitud de desembolsos.

El representante del Fondo Mundial indica que existen documentos indispensables para la firma del Acuerdo Fase 2, que son los siguientes:

- Plan M&E
- POA y presupuesto
- Plan adquisición



- Plan de armonización que especifique en cada país cuales son las estrategias o que se ha venido haciendo para no duplicar esfuerzos (especialmente en planes locales y mosquiteros)
- Plan sostenibilidad del sistema de comunicación que esta funcionando en Perú
- Evaluación detallada de la estructura del MCR, proceso de elección, representatividad de los delegados

El Sr. Occhini señala que con todos estos documentos se firmaría el Acuerdo para al Fase 2. La próxima semana remitirá informe de la Misión e incluirá los documentos antes señalados.

Informa que se ha extendido el contrato del Agente Local del Fondo hasta agosto del 2008.

Menciona que hay aspectos que deben ser analizados en el Pamafro referentes a:

- i) avance de indicadores de pruebas rápidas y puesto de comunicación de voz y datos, estos indicadores están atrasados, por lo que, se analizará de parte del FM una reprogramación de estos para Fase 2, de manera de no iniciar en desventaja.
- ii) estructura del proyecto, tanto el personal con Sede Lima como en los países
- iii) la propuesta del RP de manejar la contabilidad sin el outsourcing, por lo cual, el Oras-Conhu debe ser evaluado nuevamente (la primera evaluación fue antes de la firma del Acuerdo para Fase 1), dicha evaluación la hace el Agente Local

Ronda de comentarios:

- El Sr. Achibora pregunta sobre el cambio del Coordinador Nacional de Venezuela, y el estado de la nominación del representante del Ministro al MCR. El Dr. Feo responde que se ha llegado a un Acuerdo de hacer una piloto de 3 meses con el Dr. Lucas, en el cual el Director de Malaria sea también el Coordinador Nacional, si esta estrategia marcha adecuadamente puede continuar desde enero, caso contrario se contratará otra persona. Respecto al delegado del Ministro indica que la próxima semana estará con el Ministro de Venezuela y en agenda se incluye el tema del representante.
- La Dra. Jaramillo propone que conjuntamente con el Sr. Achibora podrían solicitar inmediatamente una cita al Ministro de Venezuela
- Los miembros del MCR acuerdan que si en dos semanas, el Ministro de Venezuela no delega a su representante, la Dra. Jaramillo y Sr. Achibora soliciten una cita al Ministro para transmitir la importancia de las acciones del MCR y de contar con el representante venezolano
- La Dra. Jaramillo solicita a Luca Occhini indicar que aspectos se pueden incluir en el Reglamento de Funcionamiento del MCR. Luca Occhini responde que la función principal es supervisar la ejecución del proyecto, por tanto, sería importante incluir cuáles son las acciones específicas para cumplir con dicho control y el mecanismo de comunicación.



- El Dr. Feo solicita a Occhini comentar sobre el Presupuesto que se puede solicitar al FM a partir del próximo año. Luca Occhini comunica que se ha aprobado una nueva política que funciona a partir de octubre del 2008, son recursos adicionales. Habría dos opciones para solicitar fondos: i) por el mecanismo anterior, utilizando recursos del Receptor Principal, o, ii) esperar el nuevo mecanismo que son recursos por fuera del Receptor Principal.
- El Dr. Feo Oscar recuerda la incorporación de otros miembros al MCR, y comunica que los representantes de Sida están solicitando derecho de palabra
- Luca Occhini menciona que si el MCR esta interesado en una propuesta Sida Regional, se revise y se pongan en contacto con la propuesta Regional de Caribe. Además la Ronda VIII se realizará de marzo a junio del 2008, para lo cual se esta programando un taller en República Dominicana para presentación de propuestas. Sugiere revisar la página web del Fondo Mundial, puesto que la Junta Directiva ha tomado decisiones importantes referentes a la Región Andina, sobretodo en criterios de elegibilidad
- El Dr. Feo informa que el próxima REMSAA y MCR Andino se realizará en Guayaquil en abril del 2008, para lo cual esta invitado el Sr.Luca Occhini
- El Dr. León recuerda que esta pendiente la presentación de los resultados de Q8, por lo que sugiere una reunión presencial que podría ejecutarse el lunes 17 diciembre en Lima, según disponibilidad de pasajes. Como fecha alternativa se sugiere Enero del 2008. Al respecto el Sr. Occhini menciona que a partir del mes de marzo del 2008, para la Fase 2 el Pamafro realizará Reportes semestrales para el FM.
- La Dra. Jaramillo solicita al RP remitir una comunicación al MCR sobre los cambios de las Coordinaciones Nacionales, acompañados del perfil profesional.

ACUERDOS:

1. Acuerdo 01/21-11-2007 MCR Andino: Delegan al Dr. Oscar Feo, Secretario Ejecutivo del ORAS-Conhu, remitir en nombre del MCR Andino, la comunicación al Panel de Revisión Técnica el viernes 23 noviembre 2007, luego de la fonconferencia de revisión del documento final realizada el 22 noviembre 2007
2. Acuerdo 02/21-11-2007 MCR Andino: Si en dos semanas, el Ministro de Venezuela no delega a su representante al MCR Andino, la Dra. Jaramillo y Sr. Achibora solicitarán una cita al Ministro para transmitir la importancia de las acciones del MCR y de contar con el representante venezolano

Habiéndose agotado los puntos del informe del Sr. Luca Occhini, y siendo las 11h00 horas del 21 noviembre del 2007, el Dr. Hugo Jurado, Vicepresidente del MCR Andino, concluye la reunión agradeciendo la participación de todos.

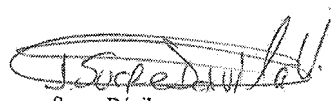


Para constancia firman la presente Acta:



Hugo Jurado
Representante de la sociedad civil
Sector Académico
República del Ecuador

Martha Jaramillo
Representante de la sociedad civil
Sector Educación y Salud
República de Colombia



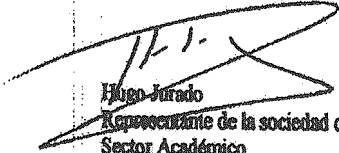
Sucre Dávila
Representante de la Ministra de Salud Pública
República del Ecuador



Luis Miguel León
Representante del Ministro de Salud
República del Perú

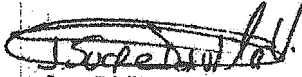
Stepher Achibora
Representante del Sector Pueblos Indígenas
República Bolivariana de Venezuela

Para constancia firman la presente Acta:



Hugo Jurado
Representante de la sociedad civil
Sector Académico
República del Ecuador

Marta Jaramillo
Representante de la sociedad civil
Sector Educación y Salud
República de Colombia



Sucre Dávila
Representante de la Ministra de Salud Pública
República del Ecuador



Luis Miguel León
Representante del Ministro de Salud
República del Perú



Stepher Acabón
Representante del Sector Pueblos Indígenas
República Bolivariana de Venezuela